

Jueza Socorro Flores Liera

Corte Penal Internacional

Licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana. Cursó estudios de posgrado con especialidad en derecho internacional en la UNAM. Ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1992 y en 2012 ascendió al rango de Embajadora.

Ha ocupado distintos cargos en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Fue Directora de Derecho Internacional en la Consultoría Jurídica, Directora General para Temas Globales y Subsecretaria para América Latina y el Caribe entre otros. En el exterior fungió como asesora jurídica en las Misiones de México ante las Naciones Unidas en Nueva York y en Viena.

Ha participado en la negociación de distintos instrumentos internacionales, incluyendo el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Asimismo, participó como parte del equipo legal que representó a México ante la Corte Internacional de Justicia en el caso Avena y otros nacionales mexicanos.

Desde noviembre de 2017 es la Representante Permanente de México ante los organismos internacionales con sede en Ginebra. En diciembre de 2020 fue electa Jueza de la Corte Penal Internacional, función que asumirá en el segundo semestre de 2021.

